Minera Panamá

Panamá, 17 de Abril de 2016

Ingeniero:
Jose Pablo Castillo
Director Regional
Ministerio De Ambiente Coclé
Coclé, Provincia de Coclé
E. S. D.

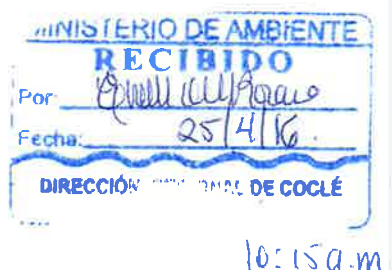
Asunto: **Entrega del Plan de Reforestación por 106.27 Has en el área entre los distritos de Penonomé y La Pintada Provincia de Coclé, como compensación del Estudio De Impacto Ambiental Categoría III por el Proyecto "MINA DE COBRE PANAMA"**

Respetado Ingeniero Jose Pablo Castillo:

Sean mis primeras letras para brindarle un saludo de paz y éxitos, y en cumplimiento a la Resolución de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM hoy Ministerio De Ambiente), Nº DIEORA- IA -1210-2011, del 28 de diciembre de 2011 donde se aprueba el Estudio De Impacto Ambiental Categoría III Del Proyecto Cobre Panama, donde se indica que la empresa Minera Panamá S.A. debe reforestar 7,375 hectáreas fuera de la huella del proyecto en concepto de compensación ecológica (compromiso 13240),con una cuota anual de 300 Hectáreas. Hacemos formal entrega del Plan de Reforestación por 106.27 hectáreas ubicadas entre los distritos de La Pintada y Penonomé, Provincia de Coclé.
Se adjuntas un juego original, dos copias del Plan de Reforestación y un CD con el documento en formato digital

Agradeciendo la Atención Prestada

Atentamente,



José Deago Corro
Superintendente Forestal
Minera Panamá S.A.

Punta Pacifica, Torre de las Américas, Torre A, Piso 20, Apdo. 0830-00576, Panamá Rep. de Panamá
Tel.: (507) 294-5705 Fax: (507) 294-5701 - @ www.minerapanama.com